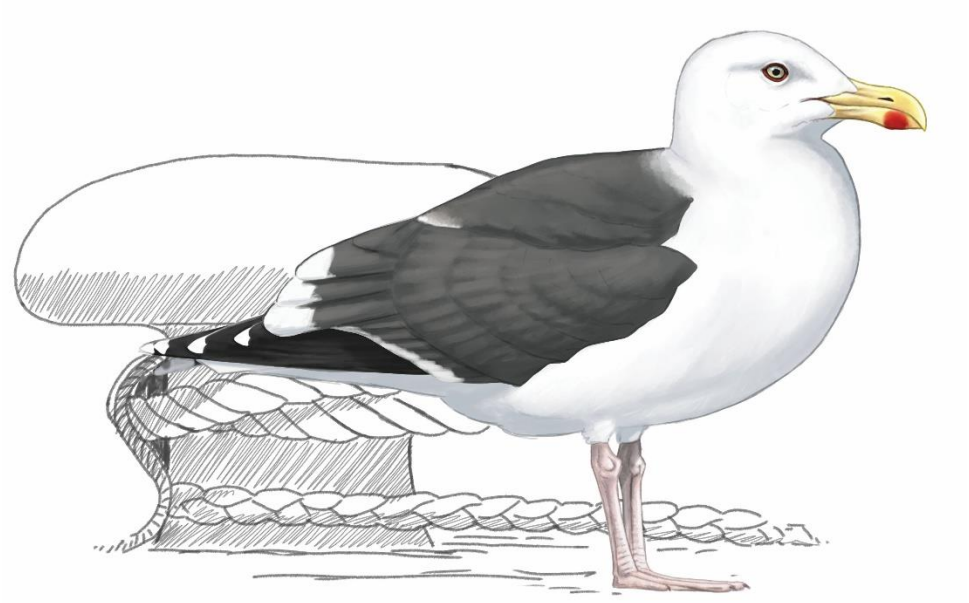


GAVIOTAS INVERNANTES EN EUSKADI.

PROTOCOLO DE CENSO.

COORDINACIÓN:

Departamento de Ornitología, Sociedad de Ciencias Aranzadi

Contacto: ornitologia@aranzadi.eus

aranzadi zientzia elkartea | SOCIEDAD DE CIENCIAS SCIENCE SOCIETY SOCIÉTÉ DE SCIENCES

ESPECIES OBJETIVO

- Todas las gaviotas.

POBLACIÓN OBJETIVO

- Población invernante en Euskadi.

PROTOCOLO DE CENSO

Área de estudio y unidades de muestreo

Tipo de muestreo: representativo (censo total, se pretende detectar el grueso de la población, mediante muestreo en aquellos puntos en los que se concentran la mayoría de los ejemplares presentes en el territorio).

Todo el territorio de Euskadi. De cara a una mejor organización de la distribución espacial del esfuerzo de muestreo, se establecerán unidades de censo consistentes en puntos de concentración de gaviotas. Estos puntos se indican en el mapa de Google Maps accesible mediante el enlace de abajo, y se basan en la experiencia previa de los integrantes de Euskal Kostaldeko Kaioak, el grupo de trabajo sobre gaviotas adscrito al Departamento de Ornitología de la Sociedad. Cada persona participante, así, será responsable de prospectar uno o varios de los puntos.

Puntos: https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1CJf5WBwuhq_NFaqke98KgZG2ivlLork&usp=sharing

Periodo de censo.

El periodo de censo tendrá como objetivo el conteo de los ejemplares que invernan en la región. Partiendo de que la realidad de las gaviotas es compleja, debido a dinamismo espacial de muchos ejemplares, el censo pretende contabilizar el tamaño medio de la población invernante de gaviotas en Euskadi. Para ello se toma como periodo de censo de referencia el comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de enero.

Los censos se harán a la distancia suficiente, para evitar espantar los bandos de gaviotas. Con el fin de evitar posibles dobles conteos, a lo largos de los inviernos 2026/27 y 2027/28 se realizarán al menos dos censos simultáneos en cada invierno, uno en diciembre y otro en enero. Los censos comenzarán una hora tras el amanecer y, preferiblemente, se harán entre semana (días laborables) y en días de marea baja/media. La fecha exacta de censo se acordará en el grupo de whatsapp de Euskal Kostaldeko Kaioak.

En cada punto de censo se anotará el número de ejemplares de cada especie detectada. En el caso de individuos para los que no se llegue a identificar la especie, se anotará el nivel taxonómico más próximo posible, por ejemplo: Gaviota patiamarilla/sombría. Cuando una persona deba mirar varios puntos próximos, los prospectará en secuencia, lo más rápido posible. No habrá un tiempo límite para hacer el censo en cada punto, pero como regla general deberá ser lo más rápido posible para evitar el movimiento de ejemplares entre puntos.

NOTA:
Este protocolo no reemplaza al censo específico de gaviota reidora, que continuará haciéndose.

ORNITHO:
En paralelo, se recomienda realizar listas completas en Ornitho Euskadi (o en la aplicación NaturaList), activando el código de proyecto KAIOAK. Estas listas nos permitirán completar la información sobre la invernada de gaviotas en el territorio con datos finos a escala muy local. Para más detalles sobre cómo meter una lista a través de la aplicación NaturaList, mirar la guía en este enlace:

RECOGIDA Y ENTREGA DE DATOS

Al finalizar cada censo, cada observador deberá remitir al Departamento de Ornitología los resultados según plantilla de Excel normalizada, que incluye:

- Fecha.
- Hora.
- Código de punto.
- Estado de la marea: bajamar, pleamar, media-subiendo, media-bajando, no aplica.
- Viento: no, leve, moderado, fuerte.

- Nubosidad: despejado, nublado, nubes y claros, niebla.
- Precipitación: no, si.
- Especie: utilizar nombres científicos: *Hydrocoloeus minutus, Rhodostethia rosea, Rissa tridactyla, Xema sabini, Chroicocephalus genei, Chroicocephalus philadelphia, Chroicocephalus ridibundus, Leucophaeus atricilla, Leucophaeus pipixcan, Ichthyaetus audouinii, Ichthyaetus melanocephalus, Larus canus, Larus delawarensis, Larus cachinnans, Larus dominicanus, Larus argentatus, Larus michahellis, Larus marinus, Larus hyperboreus, Larus fuscus, Larus smithsonianus, Larus glaucoides.*
- Número de ejemplares.
- Observaciones.

Modelo de datos:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1crS-uU_80HfebTbSH2YOY2Uw6OwMpiSqluNi0rmjRjE/edit?usp=sharing